

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Movilidad.

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Reglamentos Internos Nos. 001 de 2020 y 2022.

NORMAS: Acuerdo Distrital 257 de 2006, Decreto Distrital 479 de 2024, Decreto Distrital 430 de 2018, Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, modificada por la Resolución 753 de 2020, y Circular 044 de 2009 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

ASISTENTES: Secretaría Distrital de Movilidad, Empresa Metro de Bogotá, Transmilenio S.A., Terminal de Transporte, Operadora de Transporte Público “La Rolita”, IDU, y UAEMV.

Rol: P: Presidente. S: Secretaría técnica. I: Integrante. IP: Invitado permanente. O: Otros

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				28/02/2025	28/05/2025	18/09/2025	03/12/2025	TOTAL
11. Movilidad	SDM	Subsecretaría a de Gestión Jurídica	P	X	X	X	X	4
11. Movilidad	Empresa Metro	Gerente Jurídica	I	X	X	X	X	4
11. Movilidad	Transmilenio S.A.	Subgerente Jurídico	I	X	No asistió	X	No asistió	2
11. Movilidad	Terminal de Transporte	Subgerente Jurídico	I	X	X	X	X	4



11. Movilidad	UAEMV	Jefe Oficina Asesora Jurídica	I	X	No asistió	No asistió	X	2
11. Movilidad	IDU	Subdirector General Jurídico	I	X	X	No asistió	X	3
11. Movilidad	Secretaría Jurídica Distrital	Asesor Despacho	I	X	X	X	X	4
11. Movilidad	Operadora de Transporte Público "La Rolita"	Gerente Jurídica	I	X	X	X	X	4

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 4/4
SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la página web de la Entidad que ejerce la Secretaría Técnica:
<https://www.movilidadbogota.gov.co/comite-intersectorial-de-coordinacion-juridica-del-sector-administrativo-de-movilidad>

Normas de creación: Sí ☒ Reglamento interno: Sí ☒ No. Actas con sus anexos: Sí ☒
 No. Informe de Gestión: Sí ☒

FUNCIONES GENERALES	SESIONES DESARROLLADAS				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Ejecutadas
Determinar los asuntos jurídicos de impacto para el sector. Temas seleccionados y tratados: <u>Sesión 1:</u> - Política de Prevención del Daño Antijurídico y en lo que se refiere al contrato realidad <u>Sesión 2:</u>	28/02/2025	28/05/2025	18/09/2025	03/12/2025	Sí



- Directiva Conjunta No, 01 de 2025 y la Ley de Garantías - Marco Normativo- Carril preferencial SITP Carrera Séptima <u>Sesión 3:</u> - Normatividad aplicable al tránsito en ciclorrutas <u>Sesión 4:</u> - Avance y Estado Actual de la primera Línea del Metro"					
Informar al sector administrativo al que pertenecen las decisiones adoptadas por el Comité Jurídico Distrital, a través del Presidente del Comité	28/02/2025	28/05/2025	18/09/2025	03/12/2025	No
FUNCIONES ESPECÍFICAS	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Ejecutadas
Aplicar las políticas y lineamientos que en materia disciplinaria Distrital, prevención del daño antijurídico, gestión de información jurídica e inspección, vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro, se dicten para el Distrito Capital.	28/02/2025	28/05/2025	18/09/2025	03/12/2025	Sí
Presentar informes periódicos de la aplicabilidad y cumplimiento de las políticas y lineamientos jurídicos impartidos por el Comité Jurídico Distrital, por el Comité de apoyo a la contratación y/o por la Secretaría Jurídica Distrital.	28/02/2025	28/05/2025	18/09/2025	03/12/2025	Sí
Analizar los temas de impacto jurídico del respectivo sector y unificar una posición para ser presentados y discutidos en el Comité Jurídico Distrital de ser el caso	28/02/2025	28/05/2025	18/09/2025	03/12/2025	Sí
Expedir su propio reglamento	28/02/2025	28/05/2025	18/09/2025	03/12/2025	No

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

De acuerdo a las funciones ejecutadas dentro del marco de las políticas y generalidades del Comité, se observa una participación activa de cada uno de sus miembros, generando un nivel óptimo de cumplimiento por la instancia, de acuerdo a las metas y objetivos dentro de los periodos establecidos en la reglamentación.



ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

La instancia se ajusta en su funcionamiento a las normas de creación

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

Fecha de la Sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
NA		En ninguna sesión se tomaron decisiones.	NA

Firma de quien preside la instancia



Nombre Paulo Andrés Rincón Garay
Cargo Subsecretario de Gestión Jurídica
Entidad Secretaría Distrital de Movilidad